**INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento en nuestros ficheros debidamente inscritos en el RGPD, con la finalidad de garantizar adecuadamente los mismos.

Los datos recogidos por esta Mancomunidad únicamente se utilizarán en los términos previstos en el procedimiento administrativo necesario, al objeto de dar respuesta a su solicitud de participación en el proceso selectivo convocado por esta Entidad.

Esta autorización se otorga exclusivamente a favor de la Mancomunidad de Servicios de Beneixama, Campo de Mirra y Cañada, a los efectos de la tramitación de la solicitud formulada por:

DATOS DEL AUTORIZANTE:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE | APELLIDOS | DNI/NIE | DOMICILIO | POBLACION |
|  |  |  |  |  |

 En ,a de de 2019.

 Firmado: